

Por Decreto de la Alcaldía 2728/2021 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 14/10/2021 se resuelve, entre otros, el nombramiento de los miembros integrantes del Órgano de Selección con relación a la provisión de puestos de trabajo de personal laboral no permanente y formación de las correspondientes Bolsas de Trabajo, conforme a las Bases generales aprobadas por Decreto de la Alcaldía 2091/2020 inscrito el 18/08/2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 176 de 11 de septiembre de 2020.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

“HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar como miembros del Órgano de Selección, para el puesto de trabajo Nº. 172 INFORMADOR TURISTICO, los/as Sres/Sras. que a continuación se indican, conforme a la Base Sexta de las bases reguladoras del proceso:

Presidente:

Titular: D^a. M^a Jesús Romero Garrido

Suplente: D. Francisco Muro Sánchez

Vocales:

Titulares: D. Fernando Redondo Martínez (1)

D^a. Ana Pilar Vega Blanco (2)

D^a. Ana Soledad Recuerda Moreno (3)

D. Antonio Bussión Martínez (4)

Suplentes: D^a. María Dolores Ruiz Martos (1)

D^a. Josefina Caño Muñoz (2)

D. Juan Manuel Álvarez Pérez (3)

D. Francisco Bayona García (4)

Secretario:

Titular: D^a. Antonia Atienza Raya

Suplente: D^a. Francisca de Dios Berlanga

Asesora: D^a. Josefa Rus Amores

SEGUNDO.- Convocar y notificar a los miembros del Órgano de Selección, para el martes **día 26 de octubre de 2021**, a las **9,00 horas**, en la Sala de Reuniones de Turismo (1^a Planta Antiguas Carnicerías, sita Plaza de Andalucía), para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

Lo manda y firma la Alcaldía en Úbeda a fecha de firma electrónica.

(documento fechado y firmado digitalmente)"

Lo que se hace público para general conocimiento.